



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (2.2)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
11 de julio de 2019

Acuerdos

Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA

Sesiones

28.03.2019

21.05.2019

05.06.2019



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dr. Alejandro Marco
Dra. Lázaro Gistau
Dra. Verde Arribas

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

A las 11:30 horas del día veintiocho de marzo de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

Invitados

Dra. Acín Tresaco

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 14 de marzo de 2019.

2. Aprobación propuestas de TFGs

Los miembros de la Comisión, una vez revisadas las propuestas de TFGs, aprueban aquellas que no necesitan modificaciones.

Las propuestas que generan dudas son tratadas por la Comisión y en las que se detectan errores de forma y en especial falta de información o concreción de actividades que desarrollan procedimientos en animales vivos y que pudieran requerir el informe favorable de la Comisión Ética son remitidas a los alumnos para que sean revisadas (Anexo 1). Una vez subsanadas se revisarán para, si procede, aprobarlas.

3. Renuncia reconocimiento de créditos

Dña. Layla Naimen Barrios Awadallah, renuncia al reconocimiento de 6 créditos de la asignatura Economía y Empresa (reconocido en el Acta de la CGCGV de 14 de marzo) ya que si se le convalida no tendría los créditos suficientes para solicitar beca.

La Comisión aprueba la solicitud de renuncia.

4. Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias.

Se presenta propuesta de valoración y reconocimiento como actividad académica complementaria del X Congreso de Fisiología organizado por los estudiantes de 2º curso de la Facultad de Medicina y presidido por el Doctor Juan Pie, que con 15 horas de duración se realizará los días 24-26 de abril de 16 a 21 horas en el Aula Magna. Se le reconocen 0,5 créditos. Asimismo se le solicita que presente el programa y la evaluación de la actividad ya que no consta en la solicitud.

En relación al curso organizado por la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM), se realizó consulta sobre las 10 horas de trabajo autónomo, ya que no

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b>

CSV: 106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/05/2019 15:40	

se tenía claro las horas que se certificaban por el curso. Presentan la información solicitada, el curso se certifica en 26 horas por lo que la Comisión le reconoce 1 crédito.

5. Nombramiento Tribunal Pruebas de Aptitud Homologación Título

Nombramiento del tribunal que ha de valorar la prueba de aptitud solicitada por Dña. Daniela Guzmán Rivera, para cumplir exigencias de homologación de su título de Doctor en Veterinaria.

A propuesta de los departamentos implicados, se nombra el tribunal de la prueba de aptitud que está compuesto por:

Dos profesores del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología):

Dra. Pilar Conchello Moreno (titular) / Dra. M^a del Carmen Rota García (suplente)
Dra. Regina Lázaro Gistau (titular)/ Dra. Marta Herrera Sánchez (suplente)

Dos profesores del Departamento de Patología Animal (área de Sanidad Animal):

Dr. Carmelo Ortega Rodríguez (titular) / Dr. Agustín Estrada Peña (suplente)
Dr. Ignacio de Blas Giral (titular) / Dr. Jesús García Sánchez (suplente)

Un profesor del Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología (área de Toxicología).

Dra. Cecilia Sosa Misuraca (titular)/ Dra. Natalia Guillén Monzón (suplente)

La profesora Lázaro solicita que se realice pronto la comunicación oficial para iniciar cuanto antes el procedimiento.

6. Otros asuntos

La Sra. Presidenta de la Comisión da lectura a las contestaciones que se van a transmitir a los interesados en relación al punto 7 de la última reunión de la CGCGV, Quejas/Alegaciones/Sugerencias y que están recogidas en el acta aprobada en el punto 1. La Comisión está conforme con lo redactado, ya que recogen fielmente lo que se trató en la reunión y se ha trasmitido el sentir de la Comisión.

7. Ruegos y preguntas

Por la Coordinadora de Grado, profesora Acín, que informa de la solicitud del profesor Aramayona para que se junten los dos grupos de la asignatura de Farmacología y Farmacoterapia y de la solicitud del profesor Levrino para juntar los dos grupos de la asignatura de Etnología y Bienestar Animal. La Comisión señala que la reducción de grupos es una cuestión que tiene incidencia directa en las fases 1 y 2 de POD, cuya elaboración compete a los Departamentos, por lo que la solicitud debería ser tratada en primera instancia en el Consejo del Departamento al que está adscrita la asignatura.

Por la profesora Acín que informa de la situación que se ha generado al solicitar un certificado de Traslado de Expediente que al no superar los 30 créditos no le es válido, a pesar de haberse cobrado. Se le ha sugerido que realice una protesta formal. Paradójicamente el periodo de solicitud es en mayo, y en esa época todavía no se puede certificar el curso completo.

Por la profesora Lázaro que informa del escrito presentado por la profesora Conchello en la que manifiesta su queja con que las prácticas de Scooby se realicen a la vez que las Higiene,

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 28 de marzo de 2019



106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b>

CSV: 106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/05/2019 15:40	

Inspección y Control Alimentario. El problema afecta a 4 de los 12 alumnos convocados en un grupo pero son prácticas difíciles de cambiar ya que debe ser todo el grupo de prácticas el que realice el cambio puesto que en la práctica se incluye también la evaluación de todo el grupo. La profesora Acín le indica que la planificación de las actividades de Scooby no están organizadas por el Centro.

Se levanta la sesión a las 14 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 28 de marzo de 2019

CSV: 106c7ce2fb167175ea10ebd238f1af8b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	21/05/2019 15:40	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dr. Abecia Martínez
Dr. Alejandro Marco

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

Dra. Lázaro Gistau
Dra. Acín Tresaco

A las 12:00 horas del día veintiuno de mayo de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

Invitados

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 28 de marzo de 2019.

2. Aprobación propuesta Trabajo Fin de Grado

Los miembros de la Comisión, una vez revisada, aprueban la propuesta de TFG presentada por la estudiante Mar Gomar Furió.

3. Solicitud de homologación de títulos del grado en Veterinaria.

Doña Paola Soledad López, de nacionalidad argentina, solicita la homologación de su título de Médica Veterinaria, obtenido en la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Presenta la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Toxicología, Integración en animales acuáticos y exóticos, Higiene, inspección y control alimentario y Epidemiología y bioestadística.

Doña Marlen Rentería Ordoñez, de nacionalidad colombiana, solicita la homologación de su título de Médico veterinario y zootecnista, obtenido en la Fundación Universitaria San Martín, Bogotá D.C. (Colombia). Presenta la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Integración en animales acuáticos y exóticos, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria, Tecnología alimentaria e Higiene, inspección y control alimentario.

Doña Claudia Taimara Caballero Martínez, de nacionalidad cubana, solicita la homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia, obtenido en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara (Cuba). Presenta resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos

0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc>

CSV: 0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/06/2019 12:09	

complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Anatomía I y II, Deontología, veterinaria legal y bioética, Economía y empresa, Diagnóstico por imagen, Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología, Integración en animales acuáticos y exóticos y Prácticas externas tuteladas.

4. Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias.

Desde el Departamento de Patología Animal se han presentado las siguientes propuestas de Actividades académicas complementarias de carácter específico:

- "Adiestramiento quirúrgico en veterinaria" figurando como profesora responsable Dña. Carolina Serrano Casorrán. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas son 8.
- "Radiología Intervencionista en veterinaria" figurando como profesora responsable Dña. Carolina Serrano Casorrán. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1,5 ECTS y las plazas ofertadas son 4.
- "Anestesia en procedimientos de mínima invasión" figurando como profesora responsable Dña. Cristina Bonastre Ráfales. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1,5 ECTS y las plazas ofertadas son 4.
- "Profesionalización en porcino: Suis IV" figurando como profesora responsable Dña. M^a Victoria Falceto Recio. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas son 150.
- "Profesionalización en pequeños animales: Consulta IV" figurando como profesora responsable Dña. M^a Victoria Falceto Recio. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas son 150.
- "Aprender a diagnosticar con los residentes del European College of Porcine Health Management" figurando como profesora responsable Dña. M^a Victoria Falceto Recio. Se imparte en el 1^{er} semestre. El número de créditos es de 0,5 ECTS y las plazas ofertadas son 150.
- "La trashumancia del ganado ovino" Figurando como profesora responsable Dña. M^a Ángeles Ramo Gil. Se imparte en el 1^{er} semestre. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas son 32.
- "Formación práctica en biotecnologías reproductivas en las distintas especies animales" figurando como profesora responsable Dña. Lydia Gil Huerta. Se imparte en el primer semestre. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas 6.
- "Rutina de trabajo y de diagnóstico en anatomía patológica veterinaria" figurando como profesor responsable D. Lluís Luján Lerma. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 0,5 ECTS y las plazas ofertadas 4.
- "Investigación en salmonelosis en ganado porcino" figurando como profesor responsable D. Raúl C. Mainar Jaime. Se imparte anualmente. El número de créditos es de 1 ECTS y las plazas ofertadas 60.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 21 de mayo de 2019

CSV: 0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/06/2019 12:09	



0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc>

Desde el Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física se ha presentado la siguiente propuesta de carácter específico:

- "Cirugía Mínimamente Invasiva Guiada por Imagen" figurando como profesor responsable D. Miguel Ángel de Gregorio Ariza. Se imparte durante el 2º cuatrimestre. El número de créditos es de 2 ECTS y las plazas ofertadas 100.

A excepción de la asignatura "La trashumancia en el ganado ovino" en donde el estudiante realiza la matrícula de la actividad directamente en el órgano proponente (Departamento de Patología Animal), en el resto de asignaturas el estudiante realiza la matrícula de la actividad a través de la aplicación SIGMA.

Se aprueban las propuestas presentadas. Sin embargo, para próximas convocatorias se darán algunas recomendaciones que se deberían incluir en las propuestas. En especial, requisitos que deben cumplir los alumnos, los criterios de admisión y la necesidad o no de contar en algunas actividades con informe favorable de la Comisión Ética.

5. Ruegos y preguntas

Por la representante de estudiantes, Martín de Castro, quien solicita si se tiene información de los resultados de las encuestas que realizaron los alumnos en relación a las causas que motivan la no asistencia a clase. Se le indica que la profesora coordinadora de Grado, profesora Acín, como presidenta de la Comisión de Evaluación es quien le podría informar pero ha excusado su asistencia.

Por la presidenta de la Comisión, profesora Maza, quien solicita que se transmita a los alumnos que sugieran modificaciones a las actuales encuestas de evaluación de la docencia.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA
Fdo.: Mª Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 0334a6d2cb3edd8cdc074448cf3d25cc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/06/2019 12:09	



Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

Profesores

Dra. Lázaro Gistau

P.A.S.

Dra. Martínez Asensio

Representantes de Alumnos

Dña. Martín de Castro

Excusan asistencia

Dr. Abecia Martínez

Dra. Verde Arribas

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 10:00 horas del día cinco de junio de 2019, en Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a M^a Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del 21 de mayo de 2019.

2. Cambio de estudios

Existen 5 plazas de admisión al Grado de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza por cambio de estudios y se han presentado treinta y ocho solicitudes por lo que ha habido que priorizar. Hay un procedimiento de admisión (Universidad de Zaragoza, cambio_estudios, v1, fecha 19/03/2019) en el que se señala, que para ser admitidos, a los alumnos que lo soliciten se les han de reconocer al menos 30 créditos. En el caso de estudios regulados como es el grado en Veterinaria tienen prioridad los que provienen del mismo grado frente a los que no y el segundo criterio es que provengan de la misma rama de conocimiento. Aplicados estos criterios se ordenan por la nota media del expediente académico.

Se revisa la lista elaborada en la Secretaría del Centro y se da el visto bueno a la selección realizada en primera instancia.

Hay una solicitud de un alumno procedente del doble grado en Veterinaria /Ciencia y Producción Animal (Universidad de Lleida) que está seleccionado en el puesto 6º. Debido a que no existe tabla de reconocimiento por ser un grado recientemente aprobado, se plantea la necesidad de prepararla. Sin embargo, aparecen dudas con algunas asignaturas y al no disponer en este momento de sus Guías Docentes se decide posponer la preparación de la tabla de reconocimientos.

3. Modificación tabla de reconocimiento de créditos (Universidad CEU Cardenal Herrera).

Se presenta escrito de la profesora Dña. Pilar Arruebo en la que señala que al realizar un convenio de intercambio SICUE para que una alumna curse quinto curso en la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia, se ha detectado error en la tabla de equivalencias que está publicada en la web y que había sido aprobada en una Comisión de Garantía del año 2015 . Según esa tabla, las asignaturas Higiene, Inspección y Control Alimentario (14 ECTS) y Tecnología alimentarias (12 ECTS) del grado en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza se reconocerían por la asignatura Gestión de Calidad y Seguridad en la Industria Alimentaria (8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a2d689fd349edc7018909d8b2cfa16eb>

CSV: a2d689fd349edc7018909d8b2cfa16eb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA MAZA RUBIO	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	19/06/2019 12:56	

ECTS). Mientras que no existiría reconocimiento con la asignatura Tecnología, higiene y control de los Alimentos. Se traslada la revisión de este reconocimiento al Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos para que con las guías docentes establezca el reconocimiento más adecuado.

4. Solicitud de homologación de título del grado en Veterinaria.

Doña Dora Elsilia Hernández Despaigne, de nacionalidad española, solicita la homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria, obtenido en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de Bayamo (Cuba). Presenta la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Etnología y bienestar animal, Economía y empresa, Integración en animales acuáticos y exóticos y Tecnología alimentaria.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Se levanta la sesión a las 11:30 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



a2d689fd349edc7018909d8b2cfa16eb

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a2d689fd349edc7018909d8b2cfa16eb>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 5 de junio de 2019

CSV: a2d689fd349edc7018909d8b2cfa16eb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA MAZA RUBIO	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	19/06/2019 12:56	